



Edificio Municipal
Av. Santa Fe 1689 Tel. +54 9 (341) 493 6000 y Rot.
S2132AUC Ciudad de Funes, Sta. Fe, Argentina
funes.gov.ar

DECRETO N° 140/2023

Funes, "1983/2023- 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

24 de Mayo de 2023

VISTO:

El Decreto N° 101/2023 de fecha 26 de Abril de 2023 mediante el cual se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Publica N° 002/2023 para la "...*compra de un minibus por la gran demanda generada en el servicio de transporte urbano de pasajeros...*", cuya apertura de propuestas fue fijado para el día 23 de Mayo de 2023;

CONSIDERANDO:

Que, conforme acta obrante en el expediente administrativo N° 88049, no se presentaron ofertas, motivo por el cual la Comisión de Evaluación ha declarado desierta la misma, correspondiendo la confección del acto administrativo que así lo declare;

Por ello en uso de sus atribuciones:

LA INTENDENTE MUNICIPAL

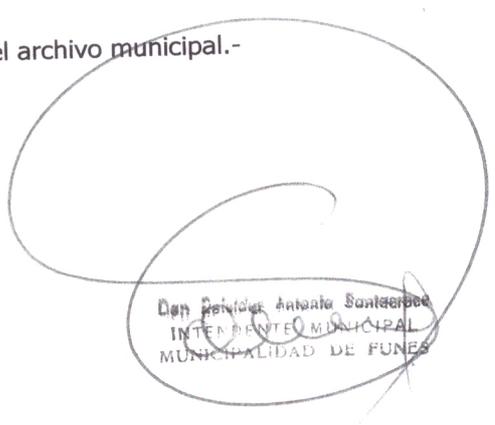
DECRETA:

ARTICULO 1º) Declárese DESIERTO la Licitación Publica N° 002/2023 para la "...*compra de un minibus por la gran demanda generada en el servicio de transporte urbano de pasajeros...*", cuya apertura de propuestas fue fijado para el día 23 de Mayo de 2023, en virtud del considerando precedentemente expuesto.-

ARTICULO 2º) Regístrese, comuníquese y archívese en el archivo municipal.-


C.P.N. JORGE LUIS RAVINES
SECRETARIO DE HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE FUNES




Dip. Patricia Antonia Santoro
INTENDENTE MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE FUNES